

05/04/2018

Fiscalía formalizó a 5 imputados por microtráfico en barrio de Pudahuel

El Fiscal Claudio Alvarez Alvarez formalizó por los delitos de microtráfico y tráfico de drogas a los 5 detenidos en Pudahuel, tras una exhaustiva investigación realizada en conjunto con la Brigada de Investigación Criminal de la PDI desarrollada a partir de la denuncia formulada por vecinos.

"En diciembre llega a la Fiscalía información tanto de la Bicrim como del programa Denuncia Seguro donde señalan domicilios o sectores de Pudahuel donde vende droga, entre ellos el sector de pasaje Beta del Centauro con calle Procyon que son dos pasajes complejos de abordar por la delictualidad que allí existe, pues se vende droga y la gente que ya está cansada denuncia" explicó el Fiscal Claudio Alvarez sobre la investigación.

Tras la audiencia de formalización realizada ante el Primer Juzgado de Garantía de Santiago, tres de los imputados quedaron en prisión preventiva, los que fueron identificados como Ana Ortega Lagos (49) su pareja Rubén Grueso Sinisterra (34) y Francisca Poblete González (32 años) quien tenía una causa vigente por microtráfico. Los otros dos imputados, quedaron con la medida cautelar de arresto domiciliario, arraigo y forma mensual, respectivamente, de acuerdo a lo resuelto en audiencia por la Ma. Francisca Zapata García.

En el curso de la investigación la PDI incautó como medios de prueba dos armas, cocaína base, cocaína procesada, contenedores de marihuana, balanzas digitales y dinero en efectivo.

